



Club de
Marketing
de Navarra

Cierre del ejercicio fiscal de 2024 y novedades tributarias para el 2025: Impuesto sobre Sociedades

📅 10 de diciembre de 2024, martes

Inscríbete

Este curso es un módulo de: **Cierre del ejercicio fiscal de 2024 y novedades tributarias para el 2025 (Impuesto sobre Sociedades, IRPF y Patrimonio)**



Fechas:

10 de diciembre, martes

Videoconferencia



Horario:

de 9:30 a 12:00 h.



Precio especial para socios/os

Pulsa AQUÍ para ver los precios

Inscríbete

Ponente



Jon Bernaola Barcos

Inspector de la Hacienda Foral de Navarra

PROGRAMA

1. **Novedades de cara al cierre del ejercicio fiscal 2024 en el Impuesto sobre Sociedades.**

- Limitación deducibilidad gastos financieros.
- Ayudas que no se integran en la Base Imponible (exención ayudas eco – regímenes).
- REI. Plazo de materialización.
- Deducción por gastos de publicidad derivados de actividades de patrocinio: obligación de informar.
- Entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas.
- Prórroga límites compensación Bases Liquidables Negativas.
- Deducciones pendientes de aplicación a la entrada en vigor de la LFIS.

• **Novedades en el Impuesto sobre Sociedades para 2025 incorporadas al Proyecto de Ley Foral de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias**

- Exención por reinversión. Exención total.
- Deducciones por inversiones en instalaciones de energías renovables y en movilidad eléctrica.
- Deducción por inversiones en inmovilizado material nuevo afecto a proyectos de desarrollo sostenible y de protección y mejora del medio ambiente.
- Deducción por inversiones en películas cinematográficas y otras obras audiovisuales.
- Transparencia Fiscal Internacional.
- Porcentaje de retención sobre rentas procedentes del arrendamiento o subarrendamiento de inmuebles rústicos.
- Sociedades civiles agrarias que transforman sus propios productos.

INSCRIPCIONES



Socios/as:

40 €



No socios/as:

160 €

Únete a la asociación



Para más información:

948 290155

Inscríbete